

182236

31

MODELO DE UTILIDAD*Memoria Descriptiva**sobre:***CORONA ABATIBLE PARA PARAGUAS.**  
-----

*Solicitante* D. ROSENDO SEOANE DIAZ, de nacionalidad española,  
residente en Médico Rodriguez nº 18-20, LA CORUÑA.

  
-----

El presente modelo de utilidad se refiere a una corona abatible para paraguas, de constitución sumamente sencilla, que simplifica el montaje de las varillas y permite un acoplamiento de las mismas, más compacto cuando el paraguas se halla cerrado.

5.

18223631



Hasta ahora, las coronas de los paraguas iban dotadas de un canal periférico, así como de escotaduras o alojamientos axiales para el extremo de las varillas, los cuales quedaban retenidos de un alambre, pasando por un orificio practicado en el extremo interno de las varillas, se alojaba en el canal citado de la corona.

Este sistema presenta un gran inconveniente en cuanto al montaje de las varillas, debido a que es preciso hilvanar cada una de ellas independientemente en la posición radial que ocupa, siendo además frecuente la rotura del alambre, con los de las varillas que van sueltas.

El presente modelo de utilidad evita todos estos inconvenientes, ya que la unión a la corona se realiza por intermedio de dos pasadores paralelos que actúan como este de giro independiente, con las ventajas que ello supone al efectuar el giro según ejes rectos, cuya sección puede aumentarse eliminando roturas accidentales.

De acuerdo con la invención, la corona se compone de un bloque central, que se acopla a la tringla, y de dos orejas enfrentadas y unidas al bloque por sendos pasadores que permiten un giro de 90° de cada una de las orejas respecto al bloque central.

El bloque central dispone de sendos resaltes que delimitan unos escalones inferiores destinados a limitar el giro de las orejas de modo que estas no sobrepasen la posición horizontal que corresponde a que el paraguas se encuentre en posición totalmente abierta. Las orejas adoptan una forma sensiblemente semicircular, con un rebaje central por su lado recto para su acoplamiento al bloque central de modo que las orejas queden adosadas entre sí por dicho lado recto. Además cada una de las orejas dispone de una se-



rie de orificios equidistantes distribuidos por un círculo paralelo y próximo al borde libre de las orejas. En estos orificios es donde se importa con facultad de giro axial el extremo interno de las varillas.

5. La constitución y características de la corona de la invención se pondrán mas de manifiesto con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo y en los que:

10. La figura 1, es un alzado de la corona en su posición abierta seccionada a 90°, según la línea I-I de la figura 2.

La figura 2, es una vista en planta del conjunto de la figura 1.

15. Como puede verse en los dibujos, la corona comprende un bloque central 1 dotado por su cara inferior de un cajado 2 para su acoplamiento sobre el extremo libre de la tringla 3. El bloque central 1, preferentemente de forma cuadrada, presenta un resalte inferior o saliente 4 que dispone de dos orificios pasantes 5 paralelos situados inmediatamente por encima del escalón 4. La corona se completa con

20. dos orejas 6 enfrentadas de forma general semicircular, que presentan a partir de su borde recto una escotadura 7 para acoplarse al bloque central 1, además las orejas 6 dispone inferiormente de sendos resaltes o alas 8 dotadas de un orificio 9 que queda enfrentado al orificio 5 del bloque central para la introducción de un pasador 10 que actua de eje de giro de las orejas 6 respecto al bloque 1.

25. Los salientes 4 actuan como topes limitando el ángulo de giro de las orejas, impidiendo que puedan pasar

30.



en posición horizontal, con lo cual el ángulo de giro de tales orejas es de 90°.

5. Además las orejas 6 dispone de una serie de orificios 11, distribuidos según un arco paralelo y próximo al borde libre de dichas orejas, en cuyos orificios se fija con facultad de giro el extremo interno de las varillas. Esta disposición permite el conjunto de varillas forme un paquete plano cuando el paraguas se halla cerrado.

10. Los pasadores 10 actúan de eje de giro eliminando el alambre clásico de fijación de las varillas a la corona. El funcionamiento es así más racional ya que el giro se efectúa según ejes rectos paralelos. La fijación de las varillas es también más simple, puesto que se lleva a cabo sobre los orificios 11, situados en un círculo mayor, facilitando con ello la manipulación.

15. NOTA

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: CORONA ABATIBLE PARA PARAGUAS; caracterizándose por lo siguiente:

25. 1.- Corona abatible para paraguas, caracterizada porque se compone de un bloque central acoplado a la tringla, y dos orejas unidas al bloque, por sendos pasadores que permitan un giro de 90° respecto al bloque central.

30. 2.- Corona según la reivindicación 1, caracterizada porque el bloque central lleva sendos resortes para im-

182230



pedir que las orejeras rebosen la posición horizontal, limitando al mismo tiempo el giro de los mismos.

3a.- Corona según la reivindicación 1, caracterizado porque las orejeras de forma sensiblemente semicircular, llevan en su superficie orificios para permitir la inserción y giro axial de las varillas.

4a.- Corona abatible para paraguas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

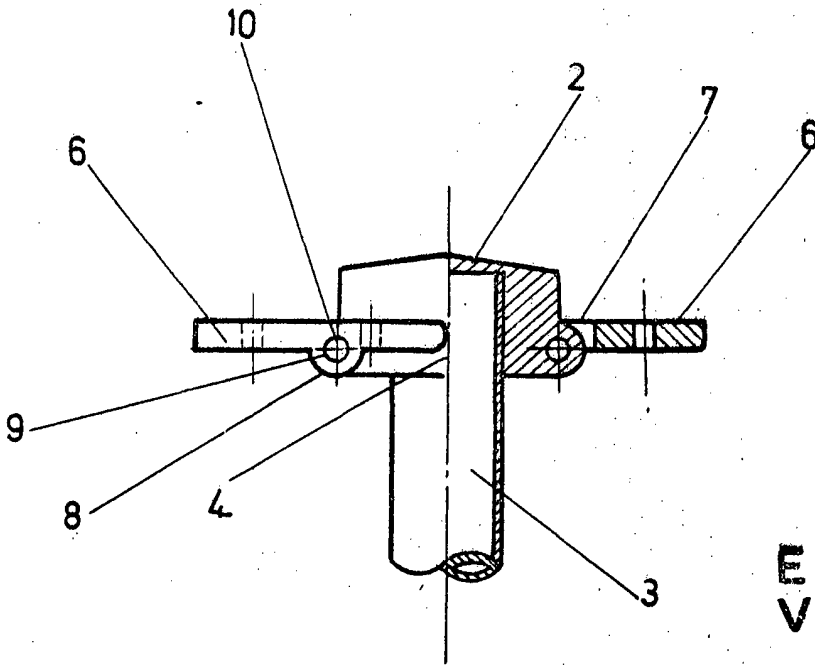
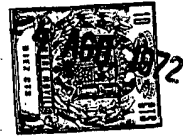
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 ABO. 1972

ROSENDO SEOANE DIAZ

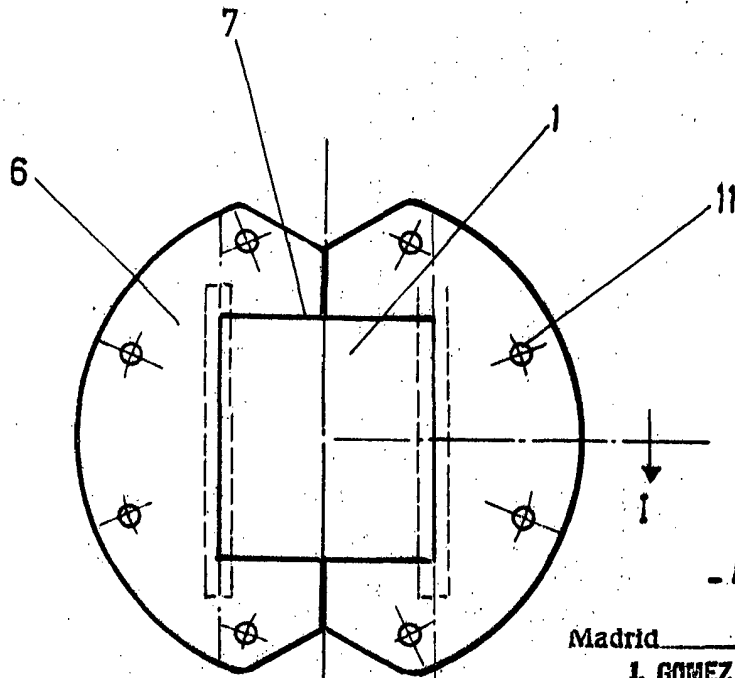
J. GOMEZ ACEBO Y MODET  
P. p. Firmados L. Gasia Fernández

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the typed name of the firm and the names of the signatories.



ESCALA VARIABLE

FIG. 1



- 4 A60. 1972

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y MO...  
p. p. Firmado: L. Garcia Ferrando

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE.

→ I